

**DIEVERHAPA S.A.**

Rocafuerte 514 y Tomas Martínez  
Telef.: 2303730- Fax: 2563331  
Guayaquil- Ecuador

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "DIEVERHAPA S.A." ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Guayaquil, Marzo 29 del 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la ley de Compañías he examinado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2009.

Mi revisión se concreto a verificar las cifras y los registros contables del Balance General, mediante pruebas de el evidencia que respalda las cifras de los Estados Financieros.

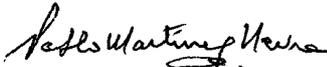
He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Considero que los Libros Sociales son manejados adecuadamente, los comprobantes y libros de Contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales.

Al analizar los índices financieros comparados con el año 2008 son confiables y ha sido elaborado considerando los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y la Contabilidad al 31 de Diciembre del 2009 de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
**Ing. Pablo Martínez Neira**  
C.I.# 0907137343  
**COMISARIO**

